

Parte A. DATOS PERSONALES		Fecha del CVA	02-10-2020
Nombre y apellidos	María Dolores Pérez Cárceles		
DNI/NIE/pasaporte	27434191K		
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid	0000-0003-1879-2969	

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Murcia		
Dpto./Centro	Ciencias sociosanitarias/Facultad de Medicina		
Dirección	Campus de Espinardo- Facultad de Medicina, 30100 Murcia		
Teléfono	868-887018	correo electrónico	mdperez@um.es
Categoría profesional	Catedrático de Universidad	Fecha inicio	31/07/2008
Espec. cód. UNESCO	3203		
Palabras clave	Patología forense, medicina legal, toxicología forense, identificación, criminalística		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciatura en Medicina y Cirugía	Murcia	1987
Doctor en Medicina y Cirugía (Premio Extraordinario)	Murcia	1993

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica

Número de sexenios de investigación y fecha del último concedido: 4 (Diciembre/2018)
 Número de tesis doctorales dirigidas: 48 (4 en fase final)
 Número de tesis de máster dirigidas: 28
 Número de artículos publicados: 116
 Publicaciones con factor de impacto en revistas JCR: 85
 Citas totales: 1431 (Dic-2020)
 Promedio de citas/año durante los últimos 5 años (sin incluir el año actual): 120
 Índice h: 23

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM

M^a Dolores Pérez Cárceles es Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Murcia y Doctora en Medicina y Cirugía por la Universidad de Murcia (Premio Extraordinario de Doctorado). Es Máster Universitario en Valoración del Daño corporal. Medicina de seguros (2000), y Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología (2010). Es Especialista en Medicina legal y Forense (Ministerio de Sanidad-2002). Desde 1994 ha ocupado diferentes puestos como personal docente-investigador de la Universidad de Murcia (UMU), donde actualmente es Catedrática de Universidad.

Desde 1994 es miembro del grupo de investigación “E008-06 Medicina legal y Toxicología” y desde 2020 del grupo de investigación “Biomedicina, relación clínica, ética y Bioderecho”. Como investigador pre- y postdoctoral se formó en las Universidades e Institutos de Medicina legal y Ciencias forenses de Dundee (Reino Unido) y Coimbra (Portugal). Ha sido Coordinadora de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Universidad de Murcia y Secretaria de Facultad. En la actualidad es Coordinadora del Programa interuniversitario de Doctorado Salud, Discapacidad, Dependencia y Bienestar. Es miembro del claustro de la Universidad de Murcia desde 2014. Ha publicado 116 artículos de investigación y más de 300 comunicaciones en congresos internacionales. Ha participado en 14 proyectos de investigación nacionales, 1 europeo y 4 regionales, así como en distintas actividades periciales (art. 83 LOU). Es miembro del Servicio Externo de Ciencias y Técnicas Forenses de la Universidad de Murcia (SECYTEF).

Sus actividades de investigación se centran en el análisis de biomarcadores y utilización de diferentes técnicas (histológicas, bioquímicas, químicas, genéticas, proteómicas, etc) en el ámbito de la medicina forense para establecer el diagnóstico de la causa de la muerte, y las

circunstancias en las que se produce, así como la estimación del intervalo postmortem, y procedimientos para la estimación de la edad, e identificación de fluidos para el esclarecimiento de hechos delictivos. La clínica médico-forense con la evaluación de sujetos vivos para el análisis de las lesiones, consumo de tóxicos y evaluación de hechos delictivos es otra de las líneas de investigación. En el ámbito de la Medicina legal la relación médico-paciente y todos los procesos implicados engloba otra línea de investigación consolidada.

C.3. Participación en contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

Presidenta de la Sociedad Española de Medicina legal y Forense (desde 2018 a la actualidad). Vocal de la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina legal y forense que ha elaborado el programa formativo de la Especialidad médica, las competencias, y criterios de acreditación de las Unidades docentes (Institutos de Medicina legal y Ciencias forenses.). Vocal del Comité de Ética de Investigación de la Universidad de Murcia (desde 2016 a la actualidad). Participación de distintos contratos de informes profesionales. Registro de la Propiedad intelectual de un cuestionario para evaluación de conocimientos sobre cuidados paliativos de profesionales de la salud.

C.4. Participación en evaluación y acreditación

Comisión de Acreditación de la Agencia Valenciana de Evaluación y prospectiva. Comité Acreditación de profesorado de Ciencias de la Salud en la Agencia Valenciana de Evaluación y prospectiva (AVAP). Evaluación de becas, contratos y proyectos (Agencia Valenciana de Evaluación y prospectiva (AVAP). Evaluadora en Programa Acredita y Verifica para la Agencia Gallega de Evaluación (2018-20) (ACSUG). Coordinadora evaluación Complementos autonómicos de investigación para el profesorado de Ciencias de la Salud de la Comunidad autónoma de Andalucía (convocatoria 2018- Agencia Andaluza de Evaluación (DEVA).